

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA"

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,

LEONCIO CHAVEZ

Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO I

San José, Costa Rica, lunes 26 de enero de 1903

NUMERO 106

ALMANAQUE PARA 1903 publicado por don Pedro N. Gutiérrez se vende en esta oficina, situada en la antigua calle del Laberinto, como a 70 metros al Sur del Palacio Episcopal.

Fuera de esta capital puede solicitarse por medio de los agentes de este periódico.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, a 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

ALQUILO una casa propia para habitarla una familia decente, por su situación y condiciones higiénicas.

Cartago, Nov. 27 de 1902

SALV. GURDIAN

AVISO.—En el Paso de la Vaca se vende una buena casa a un precio bajo.

Informe en esta oficina.

IRENE SUAREZ

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En-
cargado de la
circulación: ... Francisco Montero A.
El Mojón Felicísimo Acuña
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla.
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosí. Isidoro Fallas.
Aserrí Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO
Ciudad Tobias Calvo
San Nicolás Nicomedes Masís.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moya.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraíso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Vinas Parahítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN. F. P. de Altamira
ALAJUELA
Ciudad Ricardo Saborio h.
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarebi Teodoro Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA. Ciudad Nicolás Cortín.
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE.
Liberia Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Conle
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telésforo Ramírez.
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS
Ciudad Centro Corresponsal
Esparta Carlos Strasburger
Miramar Francisco Chinchilla

De los altos de mi casa, alquilo la parte contigua a don Salvador Lara y también el local que que ha ocupado La Bastida de don Alberto Llinás. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

Oficina Dental. Heredia.—Trabajos garantizados.

RAMÓN A. MEZA.

HE TRASLADADO

Mi despacho a la casa frente de

DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de hierro para desleír la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir a provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero a interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto a dibujos, clases, colores y apariencia.

LA MEJOR BREVA

— DE LOS —

Estados Unidos

HUNTER

Importada

DIRECTAMENTE

POR

JUAN KNOHR HIJOS

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas: 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

SASTRERIA

— DE —

TRANSITO VARGAS

Esquina opuesta a la Botica Francesa frente al Parque Central

Esta Sastrería, cuenta además de un surtido bonito de casimires de moda, con un número de buenos operarios, con los cuales ofrece a su clientela exacto cumplimiento en los encargos

LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
Presb. Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant. Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.
ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

EL PERIODISMO

II

Los gobiernos representativos o constitucionales, según la idea moderna, se fundan en la opinión pública. Es así que no puede haber manifestación suficiente de la opinión pública sin el periodismo. Luego, el periodismo es necesario. Se concede que este es un mal, pero del que no pueden prescindir los Estados modernos.

Para que este sirviese verdaderamente para proporcionar a los gobiernos el conjunto de deseos, propósitos, consejos, aspiraciones, reclamaciones y quejas entendidos bajo el nombre de opinión pública, según los cuales al decir de los doctores del derecho nuevo, los gobernantes regulan el timón del Estado moderno, serían necesarias sólidas garantías que le impidiesen dejenerar de su objeto. Pero por el contrario, ninguna tiene; y puede afirmarse, sin temor de pecar de exagerado, que el periodismo cumple tarea muy distinta de aquella por la que teóricamente se le juzga necesario.....

Desde luego los gobiernos empiezan por abusar de él; por que en vez de oír con atención sus indicaciones para seguirlas con fidelidad, le hacen servir como instrumento de sus caprichos, y así vemos que suelen sostener en la capital y en todo el Estado una turba de periódicos oficiales, oficiosos y semi oficiosos, y aun constantes y numerosos corresponsales en las naciones extranjeras, espléndidamente asalariados a costa del pobre pueblo que paga, para suministrar a sus gobernantes documentos auténticos con qué demostrar a la luz del día que se cumple la voluntad popular.

El periodismo no tiene garantía alguna. No en la ley, que a las víctimas de las calumnias más torpes y desastrosas concede la única mezquina satisfacción de llamar en juicio a un zapatero remendón, o sastre, o cocinero, transformado en encubridor de la malignidad de otros. No en la conveniencia del pueblo, quien cree todo lo que se dice en el papel, sólo por el hecho de verlo en letras

de molde, o se persuade que en los periódicos todo se puede estampar porque la ley lo permite. No en la capacidad de los escritores, de quienes, hablando en general, puede decirse que la incapacidad en todo es el título principal a su honradísima condición de periodistas, sea de apóstoles del pensamiento, de porta-voz de la pública opinión, de maestros del pueblo. ¡Extravagante contraste!

Mientras para enseñar el abecé en una reducida escuela de niños se requieren largos estudios, exámenes difíciles y costosos diplomas; para fundar un periódico o sea para establecer cátedra de filosofía, derecho, historia, economía política, ciencias naturales, de todo, en suma, y así, influir en los destinos del Estado, basta que el ciudadano sea mayor de edad y goce del libre ejercicio de los derechos civiles. Figúrese cualquiera cómo ha de encontrarse la pobre de la opinión pública, interpretada y proclamada por abigarrada esa multitud de escogidos ingenios! Cada uno de ellos estampa la suya, pretendiendo hablar en nombre del país, de la nación, de la patria, la que de este modo viene a decir al mismo tiempo cosas no sólo muy diversas, sino opuestas y que mutuamente se destruyen.

Quizás se nos oponga que esta variedad asegura la verdad, porque del choque de tantas opiniones distintas sale limpia y pura la voluntad del pueblo. Mas esto sólo sucede cuando se contienda de buena fé y no hay deliberado propósito de hacer triunfar una idea más bien que otra. Lejos de esto, el periodismo es arma de parcialidades; y los escritores, por el hecho mismo de tomar parte en la redacción de un periódico de este o aquel partido, se obligan a sostener no lo que reputan verdadero, sino, lo que cede en utilidad del tal partido. De aquí que, pasando de un periódico a otro, les vemos mudar de convicciones como de camisa. Llamen negro hoy lo que ayer juraron ser blanco, no por haberse arrepentido, sino porque hoy escriben en diario de partido opuesto al en que escribieron ayer. Acaece aun que en el mismo día escriben para contrarios periodicos, o puestamente de una misma causa, y hasta del mismo hecho; puesto que es persuasión común la de que el periodismo no ha de pararse en la verdad objetiva de las cosas, siendo el mismo quien establece la verdad y la opinión pública, que en las modernas sociedades es reina, maestra y dueña, y vale por todo, hasta para ponerse

en lugar de Dios y con mayor motivo.

Desafiamos a cualquiera a que nos pruebe q' no es así; que el periodismo no es muchas veces junta de mercaderes que venden la pluma, como otros la yerba y el heno, al mejor postor; y que no pocos periodistas defenderían a quienes maldicen, si estos últimos pudiesen hacerles pactos más ventajosos.

Esperar de los tales la verdad de las opiniones y necesidades públicas, es pretender un imposible. Así es un hecho manifiesto que en la presente multiplicidad de medios que nos proporciona el progreso para conocer al punto la verdad de los sucesos, como el vapor, el telégrafo, el teléfono, los ferrocarriles y el correo, no hay medio, a causa del periodismo y de los periodistas, de saber con exactitud lo que acontece a cien pasos del umbral de nuestra casa.

(Concluirá)

NOTICIAS EXTRANJERAS

(EXTRACTO)

LO DE VENEZUELA

Nuevo bombardeo del

fuerte San Carlos

El bombardeo del fuerte San Carlos que dió por resultado la derrota de la cañonera alemana *Panther*, fué comenzado de nuevo el jueves a las diez por el *Panther*, el *Vineta* y el *Gazelle*. El bombardeo ha sido furioso y el fuerte ha sufrido terriblemente, pero ha hecho una valiente defensa contestando con toda su batería el fuego de los tres navíos alemanes. Muchos proyectiles de los navíos pasaron por encima de la fortaleza y cayeron sobre la población donde han hecho mucho daño, pues incendiaron el pueblo de San Carlos, del cual no quedan sino escombros. Perecieron muchos no combatientes. 12 cadáveres de soldados venezolanos se encontraron detrás de los parapetos del fuerte S. Carlos: hay además quince hombres gravemente heridos. El fuerte está completamente cubierto de fragmentos de granadas. La Santa Bárbara estuvo dos veces en peligro de ser perforada por los proyectiles. El Comandante Bello calcula que los alemanes dispararon más de mil seiscientas bombas que reventaron en el pueblo antes de llegar a la fortaleza. Los cañones del Fuerte no tenían suficiente alcance para llegar al *Falke* y al *Vineta*, así es que tuvo que sostener el fuego sin poder contestar. Parte de la artillería de tierra fué destruída, pero hay todavía montados cinco cañones. Es posible que la primera intención del *Panther* haya sido apresar la cañonera venezolana *Miranda* surta en el lago Maracaybo. Los despachos recibidos por los comerciantes en Caracas, indican que este bombardeo tuvo más éxito que el anterior. A medio día el

fuerte se hallaba en escombros pero Bello permanecía en su puesto y algunos de los cañones todavía montados. Ninguno de los navíos alemanes ha logrado pasar la fortaleza. Se cree, sin embargo, que los defensores la evacuarán durante la noche.

Lo que dice Castro.

Castro ha mostrado al corresponsal del *Herald* todos los informes relativos al bombardeo del 17. Todos sin excepción indican que el navío alemán *Panther*, provocó el incidente: Con respecto al bombardeo del jueves parece que fuera de algunos soldados venezolanos muertos y heridos, no dió resultado alguno satisfactorio para los alemanes. En su último despacho, Bello, Comandante de la fortaleza, avisa que puede defenderse por un período indefinido y que está resuelto a hacerlo. Durante todo el día de ayer los cruceros *Vineta* y *Gazelle* permanecieron fuera del alcance de la fortaleza. Dos veces el *Panther* trató de pasar frente al fuerte, pero un nutrido fuego lo obligó a retirarse.

¿Qué hacen en Washington?

El nuevo ultraje de los alemanes ha provocado tremenda indignación popular. Los despachos recibidos no indican el resultado del bloqueo. Repentinamente los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores han adoptado una actitud de extraordinaria reserva respecto a la situación venezolana, y en particular sobre los bombardeos alemanes. Ya no se habla de ejercer influencia amigable para impedirlos: esto da a entender de un modo muy significativo la seriedad con que se mira hoy la situación. Grandes apuros pasan los empleados de Relaciones para contestar a las preguntas de los diputados que continuamente llegan al Ministerio a pedir informes.

La opinión en Italia

En Roma ha producido desfavorable impresión el bombardeo: se considera ya innecesario el apelar a la violencia para lograr el objeto de los aliados. Los funcionarios del Gobierno guardan mucha reserva.

Inglaterra arruga el ceño

Ignora el Gobierno en absoluto los motivos que los alemanes han tenido para el bombardeo. La Secretaría de Relaciones teme por el resultado del bloqueo. No se ha llegado a ninguna resolución respecto a la suspensión de éste.

En Berlín: los jingoes

Con manifestaciones de tremenda exaltación una gran parte de los habitantes leyó en el *Berliner Tageblatt* la noticia, la cual llevaba este inmenso título: *Aniquilamiento del fuerte de San Carlos por tres navíos de guerra alemanes*.

El citado periódico se expresa así: "Se ignora el motivo de la enérgica acción del comodoro alemán. Mas es muy probable que el regocijo que produjo entre los venezolanos el fracaso del primer ataque del *Panther*, hizo necesario que se les diera un buen castigo." A fin de manifestar que el bombardeo se hizo por los famosos navíos alemanes sin el auxilio

de la flota británica, el *Tageblatt* agrega que la fortaleza encuentra-se en la zona bloqueada por Alemania.

Actitud del Gobierno alemán

La actitud del Gobierno indica indecisión ó disimulo mezclado talvez con el deseo de eludir explicaciones ó responsabilidades. La Secretaría de Relaciones Exteriores y la de Guerra niegan haber recibido aviso, pero ni siquiera del primer bombardeo. Atribuyen esto á lo malo de la comunicación por la vía de Curazao y á estar completamente aislado el Consol alemán en Maracaybo. En los círculos del Gobierno se confiesa que el incidente puede aumentar el sentimiento anti alemán en los Estados Unidos: Bowen ha conferenciado con los representantes de los aliados por separado del de Alemania.

Los socialistas alemanes

El presupuesto imperial resulta con un déficit. Durante su discusión el socialista Bebet atribuyó ese déficit á los enormes gastos que ocasiona el mantenimiento del ejército y de la armada, y á los inútiles esfuerzos por parte de Alemania para ocupar el primer lugar el mundo, cosa que no puede ser. Hizo notar que la artillería alemana ha sido renovada con elementos que en los Estados Unidos son de segunda clase. La actitud reciente para con los países débiles jamás podrá ser tolerada; fué brusco su tratamiento en Haii y es injustificable el bombardeo del fuerte San Carlos por el *Panther*. No podemos culpar la actitud de Castro, que luchando por su vida y por la presidencia, resiste toda vía á las excesivas demandas que se hacen á Venezuela en beneficio de los grandes capitalistas y de los grandes fabricantes de cañones.

En contestación von Bulow manifestó que Bebet había defendido la extraordinaria actitud observada por el Gobierno de Venezuela con más energía que ningún periódico europeo: sin duda Castro leería con alegría las frases de Hert Bebet. Permítame hacerle notar que en la cuestión pendiente con Venezuela no vamos sólo tras los reclamos sino también en defensa de nuestro prestigio dañado por la manera como Castro rechazó á que los.

El comercio alemán

El *Di-conto Gessellschat* [sic], empresa alemana que construyó un ferrocarril en Venezuela ha despachado al Doctor Arturo Solomansha á los Estados Unidos para que venda dicho ferrocarril á un sindicato americano: irá el Dr. en el mismo navío que el nuevo embajador alemán, *Barón Steck*, von Sterhen. Esto es muy significativo. Significa que los financieros berlineses convienen en que ha fracasado completamente la política adoptada por Alemania en Venezuela y que lo mejor que pueden hacer es abandonar la idea de hacer más negocios en esa República á consecuencia del sentimiento de hostilidad hacia las empresas alemanas allí existentes. El citado ferrocarril es una de las empresas alemanas que más han sufrido en la actual contienda.

La peste bubónica

Parece que disminuye la fuerza de la plaga en Mazatlán. El 22 sólo hubo 4 defunciones y 4 casos nuevos. En el hospital hay 47 enfermos. En los pabellones hay 220 personas y ningún enfermo.

Otras noticias

—Se ha conmemorado en Inglaterra el segundo aniversario de la muerte de la Reina Victoria y de la ascensión del Rey Eduardo.

—Con numerosa concurrencia se están verificando las sesiones en el juicio contra el Coronel Arturo Lynch, que peleó en favor de los boers. Su defensor alega que el acusado está favorecido por las leyes de naturalización y que cualquiera puede naturalizarse ciudadano de otro país aún después de rotas las hostilidades.

—Cada día empeora la situación en Grecia Setentrional, á consecuencia de la carestía y de la inclemencia del invierno.

De Heredia

El acontecimiento del día de ayer fueron las bodas de los jóvenes amigos Pedro León Páez y Talía Trejos. La casa del estimable doctor Trejos, estuvo con ese motivo llena de sus numerosos amigos y relacionados que tanto de la ciudad como de San José iban á festejar el grato acontecimiento. La víspera los novios fueron cumplimentados con espléndida serenata; y en el día hubo en la casa animada reunión y alegre baile y refresco. Es el hogar del doctor Trejos un precioso plantel donde las más exquisitas flores han sido cultivadas por la mano de una estimable maestra, atenta á obtener como fruto de sus trabajos no tanto esas cualidades brillantes que en el mundo seducen como las virtudes que forman el encanto de los hogares cristianos. La primera planta ha sido trasladada del huerto á otro jardín, donde un nuevo jardinero sabrá cultivar y obtener de sus cuidados y de sus atenciones flores de amor que alegren su hogar y frutos de virtud que hagan la felicidad de los nuevos esposos.

¡Pedro León y Talía sed felices!

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

Ha muerto doña Lorenza Fonseca, hermana de nuestro amigo don Malaquías Fonseca á quien damos el más sentido pésame, lo mismo que á toda su apreciable familia.

Muy animado estuvo ayer el turno de San Pedro del Mojón.

La fiesta con que el vecindario de San Sebastián celebró ayer la solemnidad de su Santo Patrono, atrajo mucho concurso de vecinos y presentó un conjunto lleno de atractivo y de gracia. La víspera hubo fuegos artificiales y la fiesta de iglesia estuvo muy buena.

Bien hacen los sebastianenses en estar ufanos y en festejar á su patrono, aquel noble y denodado adalid de la causa de Cristo, que no obstante ser un grande de la tierra

y capitán de las legiones romanas no tuvo temor para abazar abiertamente la religión fundada allí en Judea por el que nació en un pesebre y murió en ignominiosa cruz, mostrando en esto un corazón grande una inteligencia superior y una nobleza de carácter poco común entonces... y hoy también.

A nuestros agentes, suplicamos tengan la bondad de enviarnos los fondos que tengan de esta empresa.

Dos campesinos se dirigían ayer para sus casas, como á las cuatro de la tarde, un poco alegres y con una regular provisión de aguardiente en una botella. Ambos iban vanagloriándose de la idea de dejar sin efecto el cierre de taquillas á las dos de la tarde, y uno de ellos, el más entusiasta sin duda, exclamó: hombre *precavio* vale por dos.

Ayer caminaba una viejecita con la mirada fija en el suelo, reboviendo con un bordón las basuras de la acera y recogiendo cuanto colilla de puro ó cigarro que encontraba. Al momento (así tenía que ser) se le puso atrás una bandada de granujas callejeros que le gritaba "vieja junta *chingas*"... La buena señora, se contentó con alzar el bordón y descargarlo en la cabeza de uno de ellos: con lo que terminó el acto.

Un jinete que venía ayer de la fiesta de San Sebastián, tuvo la mala suerte de quedarse á pié á mitad del camino, debido á la rotura de una taja que le inutilizó por completo la silla. Hizo su entrada triunfal á San José con el caballo del diestro, mientras que la montura recorría el espinazo del animal.

El sábado como á las dos de la tarde, sufrió en la esquina Sudeste del Mercado, un fuerte ataque un anciano campesino: estuvo ahí como media hora, rodeado de gendarmes y de curiosos, sin que supiéramos que harían con él.

Hoy se celebró en la Iglesia de la Merced una misa de requiem por el alma de la señora madre del Presbítero Salazar.

En el Carmen hubo una solemne misa de rogación por la salud del señor Ulloa: mañana se celebrará otra con el mismo objeto.

Se dice que don Manuel Aragón será nombrado Administrador del Ferrocarril al Pacífico.

Un hombre que caminaba hoy con una viga al hombro, tropezó en una boca-calle con una patrulla de gente, y tan ligero iba que no pudo parar el golpe que dió en la cabeza á uno de los del grupo.

El sábado en la noche casi hay un zapizaco en una de las esquinas del Mercado, entre un nacional y un italiano remendón: cada uno, respectivamente, hizo su defensa prodigando al contrario las expresiones de nuestro pueblo, y de la jerga napolitana.

Entre dos chiquillos vendedores de periódicos, hubo ayer en la mañana una regular greca: los dos pregonaban á gritos las novedades del día y por cuanto uno dijo al otro que mentían él y la

hoja de que era vocero, se armó la de Dios es Cristo.

Anóche seguía en el mismo estado el señor Dr. Ulloa, Vicario Capítular. Los toques que tres veces al día se dan solemnemente con las grandes campanas de la catedral, son llamando á rogación por el ilustre enfermo; su estado es gravísimo pero los médicos aun conservan esperanzas de salvarlo.

Don Alberto Villaseñor. Con el mayor gusto hemos sabido que este amigo nuestro, se encuentra restablecido de sus dolencias.

El estimable doctor Bonnell se encuentra ya curado de su enfermedad. Nos complacemos en ello.

"El Nuevo Régimen" de Liberia, número 66 de 18 del corriente dice, refiriéndose á nuestro diario: LA JUSTICIA SOCIAL, periódico de altas miras, generoso y culto, que ha venido á reivindicar el buen nombre de la Prensa costarricense del desprestigio en que lo había undido el empirismo de los traficantes y envilecidos escritores mediocres.

Agradecemos mucho el alto concepto que de nuestro diario tiene el apreciable colega guanacasteco.

COMUNICADO

DE CARTAGO

En *La Prensa Libre* número 3.964 del 21 de los corrientes, hemos visto una correspondencia de Cartago en que se dirigen agudos y falsos ataques contra los señores don Paulino Pérez y don Anastasio Navarro, Juez el primero y Alguacil el segundo del Rastro, respectivamente.

Nosotros en atención no al articulista sino al público, hacemos constar lo siguiente:

El señor don Paulino Pérez es persona muy conocida por su recto carácter y fiel observancia en el cumplimiento de sus deberes, de consiguiente el señor Pérez está muy lejos de los injustos cargos que se le han hecho.

Lo mismo decimos con respecto al señor Navarro, que no es de índole caprichosa ni que carece de los rudimentos indispensables para la vida práctica, pues él sabe leer y es bastante entendido en el puesto que desempeña, y por tanto bien sabe lo que hace.

No es cierto tampoco que los matadores disponen á hurtadillas de la carne: es falso, falsísimo. Todos ellos son de buena conducta y han servido por mucho tiempo á sus patrones, siendo de ellos ya bastante conocidos.

Referente al destace de cerdos, nada tiene que decir, porque el aseó es esmerado y la vigilancia muy estricta. Si no hay utensilios buenos al efecto eso no está de parte de ellos.

Bueno sería que el aludido articulista no se metiera en asuntos de que no está suficientemente enterado.

Unos carniceros

Cartago, Enero 23 de 1903.

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente a la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

AVISO

A los productores de arroz que como a 400 metros al Sur de la Estación del Ferrocarril del Pacífico tengo establecida una máquina moderna para descascarar y pulir arroz, operaciones por las que sólo cobro a razón de 60 cts de colón el quintal en cantidades menores de cinco fanegas, y a cincuenta céntimos cuando pase de esa cantidad. Los vecinos de Santo Domingo y demás poblaciones conectadas por el Ferrocarril, pueden remitirme su arroz bajo guía a mi consignación, y por una módica comisión me haré cargo de venderlo por cuenta de su dueño, ó de entregarlo beneficiado a la persona que se me designe.

Ofrezco tratar a los que me favorezcan con la mayor honradez y legalidad.

También puede mandarse maderita que rajar, en un magnífico aserradero, a razón de doce y medio céntimos el hilo de tablones de las dimensiones ordinarias.

San José, enero 3 de 1903.

CARLOS VOLIO TINOCO.

¡ATENCIÓN!

¡AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMÓN!

The Lozier Motor Company

PLATSBURG, N. Y.

U. S. A.

Fábrica de motores de gasolina para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios a la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia. Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

—DOCTOR M. ZUNIGA—

Durante la estación verano recetará en la BOTICA DE LA VIOLETA, a las horas siguientes:

12 a. m. a 2 p. m.
7 a 8 p. m.

Para el servicio nocturno se le encontrará en su casa de habitación, cincuenta varas al Oeste de la esquina N. O. del Mercado.

IGLESIAS HERMANO

APARTADO 170, SAN JOSÉ

Suplicamos a nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que a los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902.

AVISO

El que suscribe se hace cargo de las suscripciones de los periódicos que se editan en la República, a precios módicos, garantizando la suscripción de cada periódico, siempre que las empresas manden con regularidad los números de los periódicos que corresponden a cada suscriptor.

Mensualmente se harán los enteros a cada Empresa, de los fondos que colecten, previo el correspondiente recibo.

Nicoya, 30 de novbre. de 1902.

E. Conde Romero.

AVISO

El 25 de este mes abriré oficina de procuración Judicial, y quienes quieran favorecerme, tendrán mis servicios en mi ciudad natal Santo Domingo. Lunes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce (hacón). La Unión. 17 de enero de 1903.

FRANCO. VARAS O.

AL COMERCIO

DE LIMÓN Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petróleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California.—U. S. A.

141.—143.—First Street.

NICOLAS F. MEZA

—CIRUJANO DENTISTA—

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos *ELECTRICOS* de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

TIP. POPULAR.

FOLLETIN de LA JUSTICIA SOCIAL

171

172

NOTABILISIMA CARTA

DEL HISTORIADOR ENRIQUE LASSERRE

A EMILIO ZOLA

Continuación.

sus nombres y señas, para que sea posible interrogarles y hacer de nuevo, comprobando así mi trabajo, la información que he realizado. Quiero que cada lector pueda examinar por sí propio mis afirmaciones y rendir homenaje a la verdad, si he sido sincero; quiero que pueda confundirme y degradarme, si he mentado."

Veintiseis años hace que arrojé este guante en el libro en que narraba los sucesos y los actos de la administración, de la justicia y de la policía, y en

que proyectaba a raudales la luz sobre la conducta del alcalde, del comisario, del prefecto, del ministro y del emperador.

Ninguno de esos funcionarios, cuyas faltas ó errores expuse a la luz del día, ha presentado un solo documento que me contradijera. Ninguno ha protestado ni elevado siquiera su voz. Leyendo aquellas páginas veían en electo que, a pesar de haber rehusado su comunicación conmigo, la información administrativa era tan irreproachable como la llevaba a cabo sobre los hechos milagrosos.

Si un pequeño detalle ó una sola letra de mi narración hubiera sido incontrovertible, ¿quién podrá creer que se hubiesen dejado llevar, sin decir palabra, a la barra del mundo entero? Su silencio, durante más de un cuarto de siglo, se ha convertido en testimonio

magnífico y ha venido a ser la confirmación de cuanto en *Nuestra Señora de Lourdes* constituye la historia administrativa de los acontecimientos de 1858.

!Usted lo sabe; y afirma, sin embargo, lo contrario de lo que a Ud. mismo le consta!

Me prestaría Ud. un gran servicio, si se sirviese Ud. indicarme alguna palabra culta para calificar conducta semejante. Porque, desgraciadamente, en mi indigencia literaria... yo no conozco ninguna!

Vamos a otra cosa.

II

Me encontraba en Lourdes hace dos años, cuando el viaje de Ud. a la ciudad de los milagros. Me hizo Ud. preguntar por uno de mis amigos si podría llamar a mi puerta sin temor de una mala acogida.

Jamás había yo leído las obras de Ud.